



## REPUBLICA DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL



## COMANDO DE PERSONAL DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

## **HACE CONSTAR**

Que el (la) Señor (a) SLP JUAN CAMILO ALCARAZ ZAPATA, identificado con CC No.1017198046, orgánico de BATALLON DE INGENIEROS DE COMBATE N° 4 GR. PEDRO NEL OSPINA, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Diciembre de 2021 en BATALLON DE INGENIEROS # 4 GR. PEDRO NEL OSPINA con los siguientes haberes:

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
SUEL_BASICO	0	\$ 1.271.937,00	PREVISORASASUB	981K	202112	202112	\$ 16.139,00
SEGVIDSUBS	0.0	\$ 16.139,00	GOWE B&D SAS	980C	202005	202304	\$ 21.900,00
BONORDPUPF	25.0	\$ 317.984,25	SISTEMA SALUD FFMM	9101	202112	202112	\$ 50.900,00
PRSOLVOL	58.5	\$ 744.083,14	COOSERPARK	9960	202012	202511	\$ 54.548,00
			APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202112	202112	\$ 79.700,00
			BAYPORT	967F	202008	202910	\$ 235.147,00
			BCO DE BOGOTA1	9698	201812	202512	\$ 666.289,00
TOTAL DEVENGADOS \$ 2.350.143,39			TOTAL DESCUENTOS				\$ 1.124.623,00

RESUMEN		EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DEVENGADO	\$ 2.350.143,39	EWBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DESCUENTOS	\$ 1.124.623,00				
NETO A PAGAR	\$ 1.225.520,39				

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Suerativa del Trabajo por lo cual por serán autorizardo descuentos por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Suerativa del Trabajo por lo cual por serán autorizardo descuentos del funcionario.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 12 días del mes de Febrero del 2022 con vigencia hasta el día 14 del mes de Marzo del 2022.



MAYOR ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER



